

**CIRCULAR No. 195/2001**

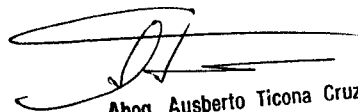
La Paz, 13 de agosto de 2001

REF: RESOLUCION N° RA-PE-02-019-01 DE 08-08-2001  
QUE APRUEBA EL FORMULARIO DE ADHESION AL  
CODIGO DE ETICA.

---

Para su conocimiento, difusión y cumplimiento, se remite la Resolución N° RA-PE-02-019-01 de 08-08-2001 que aprueba el formulario de adhesión al Código de Etica.

ATC/rlc  
R.I. 1883-2001



Abog. Ausberto Ticona Cruz  
Gerente Nacional Juridico  
ADUANA NACIONAL

## RESOLUCION No. RA-PE - 0 2 019-01

La Paz, 08 AGO. 2001

### VISTOS Y CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Directorio No. RD 02-017-01 del 11 de julio de 2001 se aprobó el Código de Etica de la Aduana Nacional.

Que el Art. 19° del Código de Etica establece que su contenido debe ser de conocimiento y cumplimiento obligatorio por parte de todos los servidores públicos de la Aduana Nacional, cualquiera sea su función y nivel jerárquico.

Que conforme establece el artículo 39 inciso h) de la Ley General de Aduanas, es atribución de la Presidencia Ejecutiva dictar resoluciones en el ámbito de su competencia para la buena marcha de la institución.

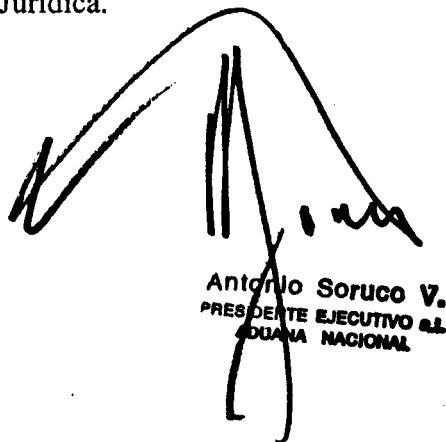
### POR TANTO

El Presidente Ejecutivo de la Aduana Nacional en uso de sus atribuciones y facultades conferidas por Ley,

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Aprobar el formulario de adhesión al Código de Etica que en anexo forma parte de la presente resolución, el mismo que deberá ser aplicado a partir de la fecha de difusión mediante circular de Gerencia Nacional Jurídica.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Antonio Soruco V.  
PRESIDENTE EJECUTIVO de la  
ADUANA NACIONAL



MV  
ODE  
30.07.01  
R.A. CATEGORIA 02



Aduana Nacional de Bolivia  
*eficiencia y transparencia*

## FORMULARIO DE ADHESION AL CODIGO DE ETICA

### A. IDENTIFICACION DEL SERVIDOR PUBLICO

Yo, .....  
(Nombres) (Apellido Paterno) (Apellido Materno)

Con, ..... expedido en .....  
(Cédula de Identidad)

### B. ADHESION AL CODIGO DE ETICA

Declaro comprender que el conocimiento y cumplimiento del Código de Etica de la Aduana Nacional es de carácter obligatorio por parte de todos los servidores públicos de la institución, cualquiera sea su función y nivel jerárquico.

Declaro haber recibido, leído y entendido el Código de Etica de la Aduana Nacional, comprometiéndome a aplicarlo en el desempeño de mis funciones como servidor público de la institución. Como constancia y conformidad de mi adhesión firmo al pie.

..... /..... /.....  
(Fecha y Lugar) Día Mes Año

.....  
*Firma del Declarante*

Aclaración de firma: .....